



IOM International Organization for Migration  
OIM Organisation Internationale pour les Migrations  
OIM Organización Internacional para las Migraciones

## LICITACIÓN No. 416 DE 2012 CM-205

### ACTA DE ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES

#### “SELECCIONAR Y CONTRATAR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PARA LA FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MOBILIARIO ESCOLAR PARAINSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL TERRITORIO NACIONAL”

En Bogotá D.C., a los 30 días del mes de Enero de 2012, dentro de los plazos fijados en los Términos de Referencia de la Licitación objeto de la presente, se procede a brindar respuestas a las preguntas presentadas por los oferentes, vía correo electrónico ([iombtatenders@iom.int](mailto:iombtatenders@iom.int)), de la siguiente manera:

**OBSERVACION No. 1:** SOLICITAMOS DE CARÁCTER URGENTE YA QUE EN LAS CAUSALES DE RECHAZO 7.9. Cuando el valor de la propuesta supere el presupuesto estimado para la presente contratación, y en ningún lado de pliego nos informan el presupuesto total ni presupuesto por etapa.

**RESPUESTA OIM No. 1:** La OIM tiene un presupuesto estimado que por política interna no se publica y es sobre el tope máximo que se hará la contratación que resulte del proceso de selección.

**OBSERVACION No 2:** En lo referente a la propuesta sírvase informar si la adjudicación es parcial o total, dependiendo de la etapa o del sitio a entregar dependiendo de la etapa.

**RESPUESTA OIM No. 2:** La adjudicación es total.

**OBSERVACION No 3:** En lo referente a los tableros 2,4 x 1,2m NTC-4726 sírvase informar si se deben instalar en el sitio de entrega o solamente entregarlo.

**RESPUESTA OIM No. 3:** Se deben entregar adecuadamente instalados, garantizando el cuidado con las instalaciones respectivamente.

**OBSERVACION No 4:** De acuerdo al punto 3.2 ENTREGA Y DISPONIBILIDAD D LOS PRODUCTOS solicitamos de antemano ampliar el tiempo de entrega de la mercancía, ya que diez (10) días es un plazo muy corto para entregar los bienes, teniendo en cuenta los municipios de poco acceso, y la cantidad de bienes a entregar, el cual sabemos es muy alto según el tiempo otorgado para la fabricación por parte de cualquier empresa en el país.

**RESPUESTA OIM No. 4:** Se mantiene los (10) diez días de entrega.

**OBSERVACION No. 5:** En el cronograma de actividades publicado en la página 2 del pliego de condiciones se hace mención a una audiencia de aclaraciones, la cual no se menciona cuando ni donde se llevará a cabo. Favor aclarar.



IOM International Organization for Migration  
OIM Organisation Internationale pour les Migrations  
OIM Organización Internacional para las Migraciones

**RESPUESTA OIM No. 5:** La fecha corresponde únicamente al acta de preguntas recibidas por correo electrónico ya que para este proceso no habrá audiencia de aclaraciones.

**OBSERVACION No. 6** En la tabla No. 1 se indican las cantidades de los bienes pero no es claro para el caso de la silla universitaria NTC 4734 y para el pupitre unipersonal NTC 4641 a que clase corresponden a la clase 4 o 3, favor aclarar.

**RESPUESTA OIM No.6:** Como la Norma lo indica la Silla Universitaria es Clase 4 (Grados de 8 a 11) y el pupitre unipersonal NTC 4641 es clase 3 (Grados 5 al 7).

**OBSERVACION No. 7:** En la butaca laboratorio NTC 4730 Clase 4, Indicarnos si esta butaca es con o sin espaldar, debido a que e la NTC 4730 se enuncian estos dos tipos de butaca, la elección de uno u otro tiene incidencia en el costo.

**RESPUESTA OIM No.7:** Sin espaldar.

**OBSERVACION No. 8:** ENTREGA Y DISPONIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS: Según cuadros explicativos “TIEMPO DE ENTREGA BOGOTÁ Y CUIDADES CAPITALES” Y “TIEMPO DE ESTREGA EN OTRAS CIUDADES Y ZONAS RURALES” están otorgando mayor puntaje a la empresa que entregue en las ciudades capitales, ciudades y zonas rurales en el menor número de días “entrega en 1 y 2 días otorgaran 20 y 10 puntos” respectivamente; creemos que otorgando este puntaje como indican en los cuadros están induciendo a cometer un error a los proponentes pues cada uno indicará en su propuesta el menor tiempo de entrega para ciudades capitales, ciudades y zonas rurales, para la obtención del mayor puntaje. Sugerimos ya que existe un plazo para la ejecución del contrato de 150 días calendario, la entidad proporciones la programación de entregas de acuerdo a sus prioridades, y se le exija a los proponentes el cumplimiento de este.

**RESPUESTA OIM No.8:** La calificación de los tiempos de entrega se mantiene según los pliegos de Licitación.

**OBSERVACION No. 9:** En el capítulo III ASPECTOS TECNICOS numeral 1 ALCANCE DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR dice que la dotación de la Etapa 1 debe ser entregada “de manera inmediata y no mayor a 10 días de la firma del contrato”, teniendo en cuenta que las cantidades establecidas para la etapa 1 superan ampliamente el 50 % del total del mobiliario a contratar y que el plazo total de ejecución del contrato es de 150 días calendario, no solo es ilógico que se establezca un plazo de 10 días para la entrega de la primera etapa, sino también imposible para cualquiera de los fabricantes.

**RESPUESTA OIM No.9:** Los tiempos de entrega se mantienen ya que la primera etapa corresponde a Instituciones ya finalizadas y la segunda etapa a sedes que se están construyendo.

**OBSERVACION No. 10:** Teniendo en cuenta que el **REGISTRO UNICO DE PROPONENTES R.U.P**, contiene la información solicitada en Pliego de Condiciones **CAPITULO II Numeral 5.11. ESTADOS FINANCIEROS**, solicitamos se aclare si es procedente el aporte de estos Documentos ya que de acuerdo al Artículo 3 del Decreto 1474 de 2010, solo se podrá exigir el Registro Único de Proponentes por parte de las Entidades Contratantes, ya que la información contenida en este Documento se encuentra certificada por las Cámaras de Comercio.



IOM International Organization for Migration  
OIM Organisation Internationale pour les Migrations  
OIM Organización Internacional para las Migraciones

**RESPUESTA OIM No.10:** Se mantiene lo establecido en los Pliegos de Condiciones de la Licitación 416 de 2012 CM-205, de acuerdo con lo que se requiere la presentación de los documentos establecidos en el numeral 5.11 Estados Financieros del Capítulo II de los mismos.

**OBSERVACION No. 11:** Observaciones de carácter financiero: Se solicitan estados financieros desde el año 2009, 2010 y 2011, pero no se relacionan que indicadores financieros serán evaluados y cuál sería su exigencia mínima.

**RESPUESTA OIM No.11:** Se mantiene lo establecido en los pliegos de condiciones, en cuanto a que La OIM se reserva el derecho de evaluar los Estados Financieros de acuerdo con los indicadores financieros y métodos generalmente aceptados para establecer la capacidad financiera de los proponentes, y se emitirá un informe en el cual el resultado será "Propuesta Habilitada ó Propuesta Inhabilitada"

**OBSERVACION No. 12:** Entre los elementos a suministrar se encuentran sillas universitarias NTC 4734 y sillas y escritorios universitarios 4734, estos son los mismos elementos?

**RESPUESTA OIM No.12:** Si corresponden a los mismos elementos silla Universitaria 4734.

**OBSERVACION No. 13:** Sillas y escritorio preescolar NTC 4731, para cada establecimiento queda definido igual número de mesas y sillas?, queremos aclarar que dichas mesas son las denominadas trapezoidales las cuales se acompañan con tres sillas de lo contrario no cumplirían con el propósito de su construcción que facilita el trabajo en grupos de 3 o 6 alumnos, favor aclarar este punto que afecta la presentación de la propuesta económica.

**RESPUESTA OIM No.13:** La mesa trapezoidal debe ir acompañada por 1 sola silla como se solicita en los pliegos de Licitación.

**OBSERVACION No. 14:** Solicito se aclare especificaciones técnicas de todos y cada uno de los elementos solicitados, incluyendo Escritorio y silla para docente NTC 4640 ESPECIAL.

**RESPUESTA OIM No.14:** Para aclarar cualquier inquietud se publicará como anexo en PDF la Normatividad vigente con relación a dotación escolar.

**OBSERVACION No. 15:** Entrega y disponibilidad de los productos, # 3.2, no es claro si el criterio de evaluación corresponde únicamente a los tiempos de transporte de los bienes desde la empresa al lugar de destino o si en el está incluido el tiempo de fabricación.

**RESPUESTA OIM No.15:** Está incluido el tiempo de fabricación a partir de recibir la solicitud de entrega de parte de la OIM.

**OBSERVACION No. 16:** En la propuesta económica # 3.3, la oferta de menor valor, obtendrá 40 puntos, no indica cuantos puntos se le descuentan en su orden al 2do, 3ro puesto sucesivamente.

**RESPUESTA OIM No.16:** La calificación será directamente proporcional, como se indica en los pliegos de Licitación.



IOM International Organization for Migration  
OIM Organisation Internationale pour les Migrations  
OIM Organización Internacional para las Migraciones

**OBSERVACION No. 17:** El plazo de ejecución del contrato es de 150 días calendario, pero en el capítulo III Numeral 1, se establece la condición obligatoria de entregar en 10 días calendario luego de la firma del contrato la totalidad de los bienes correspondientes a la Etapa 1 del proyecto, lo cual es imposible cumplir.

**RESPUESTA OIM No.17:** Se mantienen los tiempos de entrega según los pliegos de licitación.

**OBSERVACION No. 18:** En lo referente al numeral 5.1 del punto 5 Documentos requeridos para la presentación de la propuesta en donde nombran un formato B, favor sírvase suministrarlo.

**RESPUESTA OIM No.18:** El formato B aparece en el Anexo ubicado al final de los pliegos de Licitación de la pág. 31 a la 41.

**OBSERVACION No. 19:** En lo referente al punto 11 que habla del PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO, a cerca de los impuestos, favor determinar los impuestos a pagar y sus respectivos porcentajes de acuerdo al tipo de organización a la que ustedes representan.

**RESPUESTA OIM No.19:** Debido al origen de los recursos, es responsabilidad del contratista el cumplimiento de la totalidad de sus obligaciones tributarias y comerciales vigentes, lo que incluye la facturación del IVA, Declaración y pago del Impuesto de Renta sobre los ingresos generados por el presente contrato, Pago del ICA de acuerdo con la tarifa aplicable y en general el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones del contratista.

**OBSERVACION No. 20:** Experiencia específica: Es necesario que la certificación de experiencia específica se refiera únicamente a mobiliario escolar, o es posible acreditar dicha experiencia con contratos que contenga los elementos a suministrar como sillas universitarias, escritorio para profesor, sillas para preescolar etc.

**RESPUESTA OIM No.20:** Las certificaciones deben especificar que el mobiliario corresponde a las mismas que se solicitan en los pliegos de la Licitación.

**OBSERVACION No. 21:** La experiencia en la ejecución de contratos específicos otorga un puntaje de acuerdo al número de certificaciones aportadas; dichas especificaciones pueden ser cualquier valor?

**RESPUESTA OIM No.21:** Esta evaluación se valorará según el número de certificaciones y nivel de cumplimiento independiente de su valor.

**OBSERVACION No. 22:** En la entrega u disponibilidad de los productos (numeral 3.2), se indica que "Dentro de su propuesta, los proponentes deberán especificar el tiempo de fabricación, transporte y entrega en cada uno de los sitios citados en la tabla 1" otorgándose un puntaje al tiempo de entrega, este puntaje se refiere específicamente al tiempo de entrega indicado independiente al tiempo de fabricación y transporte? O el tiempo indicado para la entrega que da puntaje incluye el de fabricación y transporte.

**RESPUESTA OIM No.22:** Debe incluir la fabricación y entrega en la Sede Educativa.



IOM International Organization for Migration  
OIM Organisation Internationale pour les Migrations  
OIM Organización Internacional para las Migraciones

**OBSERVACION No. 23:** En la tabla No. 1 no es clara la cantidad de bienes a suministrar; Por ejemplo: En el caso de BOLIVAR – SAN PABLO se solicita; 20 sillas y escritorios preescolar NTC 4731. Teniendo en cuenta que la norma NTC 4731 se refiere a una (1) mesa trapezoidal acompañada de tres (3) sillas, solicitamos aclarar cuantas mesas y cuantas sillas realmente se requieren y si es necesario corregir la tabla No 1.

**RESPUESTA OIM No.23:** Por cada mesa trapezoidal se debe incluir 1 silla.

**OBSERVACION No. 24:** Solicitamos se suministre el consolidado de cantidades por referencia de mobiliario en las etapas 1 y 2, lo anterior con el fin de no incurrir en errores en la oferta económica.

**RESPUESTA OIM No.24:** La propuesta se debe presentar por sede educativa incluido su transporte como parece en el formato anexo B de los pliegos de Licitación. Este formato es indispensable.

**OBSERVACION No. 25:** En el punto 3.2 ENTREGA Y DISPONIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS otorgan mayor puntaje a el tiempo de entrega entre 1 y 2 días con lo cual se supone que el proponente debe contar con el mobiliario en stock antes de la adjudicación, solicitamos ampliar los plazos de entrega para mayor puntaje.

**RESPUESTA OIM No.25:** Esta calificación se mantiene.

**OBSERVACION No. 26:** En el punto 1 PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO ampliar el tiempo de entrega por cuestiones de logística y el mal estado de la infraestructura vial del país.

**RESPUESTA OIM No.26:** Este tiempo se mantiene. Los tiempos de entrega se evaluarán para cada situación especial demostrada ya con el contrato en curso.

**OBSERVACION No. 27:** -Solicitamos aclarar la entrega de la etapa 1 Las Instituciones Educativas de esta tabla, corresponden a la dotación que se debe entregar de manera inmediata y no mayor a 10 días Calendario posterior a la firma del contrato. Ya que el plazo estipulado por la OIM es de 150 días del calendario y todo este mobiliario en 10 días es imposible fabricarlo y entregarlo totalmente en cada sede ya conociendo las topografías de los lugares a entregar.

**RESPUESTA OIM No.27:** Este tiempo se mantiene. Los tiempos de entrega se evaluarán para cada situación especial demostrada ya con el contrato en curso.

**OBSERVACION No. 28:** SILLAS Y ESCRITORIOS PREESCOLAR NTC-4731 esta norma es mesa trapezoidal con tres sillas favor aclarar cuantas sillas por sede; solicitamos aclarar si las partes de las sillas tienen que ser en polipropileno o también pueden ser madera como lo exige la norma.

**RESPUESTA OIM No.28:** Cada Mesa trapezoidal debe venir acompañada con 1 silla y el material se mantiene en polipropileno como aparece en los pliegos siempre y cuando este cumpla con los requerimientos de medida y calidad de la Norma.

**OBSERVACION No. 29:** Revisado el pliego de condiciones, en este no se determina un presupuesto oficial para esta contratación. Por lo anterior deseamos conocer ¿Cuáles son los límites superior e inferior para la presentación de las ofertas económica?



---

IOM International Organization for Migration  
OIM Organisation Internationale pour les Migrations  
OIM Organización Internacional para las Migraciones

**RESPUESTA OIM No.29:** La OIM tiene un presupuesto estimado que por política interna no se publica y es sobre el tope máximo que se hará la contratación que resulte del proceso de selección.

**OBSERVACION No. 30:** Con respecto al numeral 5.11 Estados Financieros, solicitamos eliminar la presentación de Estados Financieros Intermedios con corte al mes de Noviembre de 2011. - Una vez que existen posiblemente empresas que aun se encuentran realizando ajustes para dejar el balance de final diciembre 2011, y esto estaría limitando la participación de empresas. Por otra parte la evaluación financiera se estaría realizando con la presentación de los balances finales de cortes 2009 y 2010 que están siendo solicitados también y esto da la garantía y demuestra la solvencia de las empresas que participarían.

**RESPUESTA OIM No.30:** Se mantiene lo establecido en los Pliegos de Condiciones de la Licitación 416 de 2012 CM-205, de acuerdo con lo que se requiere la presentación de los documentos establecidos en el numeral 5.11 Estados Financieros del Capítulo II de los mismos. En caso de tener Estados Financieros Provisionales a Diciembre de 2011, estos serán válidos para la presentación de la propuesta.

**OBSERVACION No. 31:** Por favor aclarar si el plazo de ejecución del contrato es de 150 días o 10 días calendario, como se menciona en el numeral 1 alcance de servicios a contratar:

Etapa 1.

- Las Instituciones Educativas de esta tabla, corresponden a la dotación que se debe entregar de manera inmediata y **no mayor a 10 días Calendario** posterior a la firma del contrato.

Etapa 2.

- Las Instituciones Educativas de esta tabla, corresponden a la dotación de una segunda entrega o entregas parciales que se realizarán previa autorización por parte de la OIM y cuya entrega no **deberá superar los 10 días Calendario** luego de recibir dicha autorización

**RESPUESTA OIM No. 31:** Como se menciona en los pliegos, la primera etapa se deberá entregar 10 días luego de la firma del contrato y la segunda etapa en entregas parciales cada una luego de máximo 10 días de realizar la solicitud y con un tiempo máximo total de 150 días calendario.

**Fin del Acta**

---